



COMUNICACION

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE ART. 63 Y A1 16.4 DE LA LCSP PARA LA CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PARA CONTENIDOS SOBRE LA PROVINCIA EN EL CORREO DE ANDALUCÍA

De acuerdo con lo establecido en el art. 63 y 116.4.f de la LCSP, desde este Gabinete de Comunicación informamos, para los efectos que corresponda, de la insuficiencia de medios propios para la realización y desarrollo de los trabajos objeto de este contrato para disponer de espacios en El Correo de Andalucía para la difusión de contenidos sobre la provincia de Sevilla.

Gabinete de Comunicación
Diputación de Sevilla

Av. Menéndez Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax.954 55 00 61



@dipusevi

Código Seguro De Verificación:	h40tTFXZzKYCx5/dddkKBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Victoria Cabo Hernandez	Firmado	26/06/2018 07:25:34	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/h40tTFXZzKYCx5/dddkKBA==			